

**ASISTENTES:****Presidente:**

D. Pablo César Carmona Pascual

**Vocales Vecinos**

D. Javier Miñones Lavandeira

D. Iván Vázquez González

D<sup>a</sup>. María Teresa Sánchez Muñoz

D<sup>a</sup> Luz Mireya Saenz Sánchez

D. Luis Campillo Gallego

D<sup>a</sup>. Elena Garzón Montenegro

D. Juan Manuel Santana Alemán

D. José Antonio Plaza Rivero

D<sup>a</sup> Macarena Puentes Selas

D. Francisco José Cruz Mata

D<sup>a</sup>. Ainhoa Azpiolea Ramos

D<sup>a</sup> Aña María Valle Vilanova

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Carmen Hernández Díaz

D<sup>a</sup>. Inmaculada Crooke Manzanera

D. José Miguel Jimenez Arcas

D. Moisés Rubias Barrera

D. Luis Segundo Lorente Jiménez

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Teresa López Chamosa

D. Enrique Álvarez Izquierdo

D<sup>a</sup>. Silvia García Roldán

**Coordinador del Distrito**

D. Jesús Arribas Díaz

**Secretaria del Distrito**

D<sup>a</sup> Susana Sotoca Sienes

**Concejal del Partido Popular**

D. Percival Peter Manglano

En Madrid, a las dieciocho horas, del día 7 de marzo de dos mil diecisiete, bajo la presidencia de D. Pablo César Carmona Pascual y en el Centro Cultural Buenavista, sito en la Avenida de los Toreros, número cinco de esta capital, previa convocatoria al efecto, se reúnen en sesión extraordinaria con los miembros que al margen figuran.

**Concejal:** Vamos a ir tomando asiento para comenzar este pleno extraordinario.

Muy bien, buenas tardes, vamos a comenzar. Por desgracia, como es habitual y en tan solo 10 días ha habido otras 5 mujeres asesinadas desde el último pleno ordinario del distrito, por lo cual, vamos a comenzar guardando un minuto de silencio.

( Se guarda un minuto de silencio por los asistentes)

Prosigue el Concejal indicando que vamos a comenzar el pleno también mandando un recuerdo a, al portavoz del grupo socialista, Eustaquio Jiménez, que está ahora mismo de baja después de, de una operación delicada y esperamos que, que en breve esté aquí otra vez en los, en los plenos. Vamos a comenzar, eh, sabiendo que hay quórum, pasando la palabra a la secretaria, Susana adelante.

**Secretaria:** Buenas tardes, se celebra ahora a las seis de la tarde esta sesión extraordinaria convocada de conformidad con el artículo 11 del reglamento orgánico de los distritos de Madrid, suscrito por una cuarta parte exigida del número legal de los miembros de la junta, para su celebración con motivo de la sesión constitutiva del foro local.

Los tiempos tal y como se ha comunicado a los distintos vocales intervinientes son, por una cuestión de agilizar y también de favorecer la participación para conceder más tiempo a la hora de las intervenciones y equipararles a las de una comparecencia. Es decir, cinco minutos por parte del grupo solicitante que sería el partido popular, 15 minutos por parte del compareciente, el concejal presidente y luego 10 minutos de intervención por parte de cada uno de los distintos grupos políticos.

**Concejal:** Muy bien, muchas gracias, pues tiene la palabra para comenzar el y presentar la propuesta de comparecencia durante 5 minutos el grupo, el grupo popular.

**Percival Peter Manglano:** Muchas gracias. Por una cuestión de orden previa, tengo entendido que hay vecinos que han pedido intervenir.

**Concejal:** Sí, eh, como era un pleno de una hora lo hemos dejado al final, como habitualmente.

**Percival Peter Manglano:** ¿Los grupos podremos intervenir después de que hablen los vecinos?

**Concejal:** Eh, en principio no. Porque si no sería como en los otros plenos, estaría, abríamos un diálogo también

**Percival Peter Manglano:** Bueno, eh, simplemente sí, simplemente querría dejar dicho que si hay alusiones directas a alguno de los grupos sí que me gustaría que los grupos puedan responder a lo que se, se, se les diga.

Bueno, dicho esto, muchas gracias. Gracias a todos los vecinos por acompañarnos en este pleno extraordinario y también querría empezar mandándoles un, un afectuoso saludo al partido socialista y en particular a Eustaquio y deseándole su pronta recuperación. El Partido Popular ha pedido la convocatoria de este pleno extraordinario y urgente, eh, por una razón muy sencilla, y es que queremos darle la mayor solemnidad y el mayor rango institucional por Junta Municipal de Salamanca.

así decir al mensaje que es básicamente una idea que queremos transmitir. Y esta idea es la siguiente: Y es que los foros locales no tienen legitimidad para representar a los vecinos del distrito de Salamanca. A lo largo de mi intervención y seguramente en esta primera intervención me pase de los cinco minutos, por lo que le pido al Presidente que me los descuenta de la segunda intervención, explicaré por qué, eh, esto tiene que ver con el desarrollo de la constitución, eh, del foro, el día 18 pasado, por las reglas de juego que se han creado para constituir estos foros, eh, y en general con resultado de las votaciones. Pero en cualquier caso, y esta es una idea que no voy a parar de, de repetir a lo largo de mi intervención, eh, los foros locales podrán representar a una serie de personas, eh, a las personas que participan pero en ningún caso, ni desde mi grupo ni nadie eh, de mi partido político va a ver en estos foros un instrumento de representación de los 130.000 vecinos del distrito de Salamanca. La representación de esos 130.000 vecinos del distrito de Salamanca es aquí, es en el Pleno de la Junta del Distrito. A todos nosotros, a todos los partidos a los que representamos nos han votado en las urnas y tenemos ese mandato democrático otorgado por decenas de miles de personas de este distrito para defender sus intereses. Los foros locales están constituidos por unas decenas de personas que apenas se representan a sí mismas, por lo tanto podrán emitir opiniones, evidentemente nadie les va a impedir que lo hagan, pero debe quedar muy claro desde el principio que en absoluto son representativas de el, el distrito de Salamanca. Es evidente que esta iniciativa de los foros locales entra eh, pues, muy claramente dentro de la estrategia ideológica y política del partido que está en el gobierno ahora mismo en el ayuntamiento de Madrid, no, el de Ahora Madrid, de sus confluencias podemos, ganemos y demás. Y cuál es ese proyecto político, pues básicamente la deslegitimación de las instituciones tal y como existen y su reemplazo por una serie de instituciones eh dominadas por lo que llaman ellos la gente, que no son más que sus propios afines y votantes, eh, a los cuales son los únicos que reconocen la legitimidad y a los demás, a los que somos la casta, que somos los demás, es decir el PSOE, Ciudadanos y el Partido Popular, pues francamente, básicamente no se nos otorga ningún tipo de representatividad, claro ese, esa misión, tiene el inconveniente de que los resultados electorales no acompañan esa idea y el hecho es pues por ejemplo aquí en el distrito de Salamanca entre Ciudadanos y PP tenemos tres de cada cuatro votos más o menos y puesto que los resultados electorales no acompañan hay que inventarse este, este, estos, eh, órganos como los foros locales para eh, romper eh, la representación institucional como, tal y como existe y dar el voto, perdón dar el poder a esa gente.

El PP esto lo lleva diciendo desde el principio, por eso estamos en contra de los foros locales, porque nos lo veíamos venir y por eso tenemos una relación de distancia con los foros locales con, porque insisto, no reconocemos su legitimidad para representar a nadie. Hay otros partidos que no tienen la misma idea, libre son de hacerlo pero desde luego lo que nosotros queremos dejar muy clara, muy clara, es nuestra posición. Entonces, hecha esta introducción paso a argumentar por qué defendemos esta idea. Y quiero recordar que los foros locales se presentaron como un instrumento, un espacio para la representación vecinal. Es decir, eh, eh, se genera la idea de que en estos foros van a poder presentar a, van a poder participar los vecinos a título individual para hacer constar para poder defender, sus inquietudes, eh, sus quejas, sus recomendaciones, vinculadas a la vida de barrio, a la vida de su vecindario, de su barrio, de su distrito, es decir, está pensado supuestamente como un instrumento de participación ajeno a la política. La política sería lo que se vive aquí, en el, en el, los plenos de la junta de distrito y los foros serían una cuestión digamos individual, eh, de los vecinos.

Junta Municipal de Salamanca.

Bueno, pues, tal y como, eh, constatamos en la constitución de los foros locales del 18 de febrero, nada hay más lejano de la realidad. Esta constitución de los foros locales estuvo total y absolutamente politizada. Todas las personas o prácticamente todas, no voy a decir todas, pero prácticamente todas que participaron en las votaciones estaban vinculadas de una u otra manera a un partido político. Es decir, estos foros locales nacieron con el pecado original, si me permite la expresión de la politización, y esto es precisamente lo que les impide tener ningún tipo de legitimidad además de otras cosas. Si queremos los partidos políticos ya están representados, están representados aquí, hacer un sucedáneo de pleno donde la lógica política es exactamente la misma pero intentándolo ocultar detrás de fórmulas de participación vecinal es una hipocresía y es un cinismo que desde luego el PP no va a compartir. Fue lamentable el espectáculo, ver, no voy a dar nombres, pero ver como representantes políticos levantaban el brazo de algunos de los votantes que se habían despistado en el momento de votar. Eso no puede ser, los partidos políticos tienen su espacio, que es este, y no deben pervertir con sus lógicas políticas los foros locales y sin embargo el foro local nació con esa, eh, con ese pecado original. Todo estuvo orquestado por partidos políticos y nosotros nos negamos a que eso sea así. Eh, la falta de representatividad los foros locales se demostró también por el resultado de las votaciones, vamos a ver, la vicepresidenta salió elegida por 54 votos, el distrito de Salamanca tiene 150.000, perdón, 130.000 habitantes, ya me dirán ustedes que representatividad tiene tener 54 votos, ninguno, ninguno. A esto se suma el hecho de que además, de esos 54 votos, 22 fueron de asociaciones, es decir, no fueron 54 personas las que votaron a la vicepresidenta elegida, fueron treinta y tantas personas más cuatro personas que representaban a otras tantas asociaciones y que tenían un voto ponderado. Eso está en el reglamento y yo no niego la legitimidad de esa votación, ahora bien, eh, estarán ustedes de acuerdo conmigo que la representatividad de esos treinta y tantos votos es muy escasa y hay un problema añadido, y es que la segunda persona, que estaba apoyada por el partido socialista, en voto individual hubiese ganado, tuvo cuarenta y tantos votos en voto individual, pero al sumarse el voto ponderado de las asociaciones perdió, ¿es eso justo? Pues no lo sé, en el debate posterior podemos debatirlo, pero eh, eh, francamente en ningún caso, insisto, ni una persona con cuarenta y tantos votos y una persona con cincuenta y tantos votos puede en ningún caso pretender representar a nadie.

Quiero añadir una cosa también, y es que, mientras se estaban celebrando las votaciones hice una porra, que además se la dije de pasada al señor concejal y él no me podrá negar que acerté, y acerté quien iba a salir elegido simplemente por la lógica política que se había desarrollado a lo largo del foro, y es que iba a ganar el de Ahora Madrid, seguido por el SOE, seguido por una persona que no es que fuese de Ciudadanos, pero sí que apoyo Ciudadanos y muy importante el que se presentó como independiente, ese prácticamente no sacó ningún voto, mira tú por dónde, ¿no está aquí ahora no? No lo veo, es asistente habitual de los foros pero mira que es llamativo que la única persona que hizo gala de independencia, habiendo sido vocal vecino del SOE, pero ya no representando al SOE, ese que es independiente, ese laminado de las votaciones, por qué, porque no entra en la lógica política que se estaba desarrollando. Este proceso pastoreado también tuvo a otros actores, los dinamizadores de los foros locales, solo los foros me gustaría hacer una serie de preguntas que espero que nos pueda responder el concejal, me gustaría saber quiénes son, me pareció ver a tres, no sé si hay más, no sé si hay menos, no sé si solamente están dirigidos aquí al Distrito de Salamanca o si también participan en otros distritos, me gustaría saber cuánto cobran, me gustaría saber cómo se les eligió porque entiendo que hay un contrato, eh, con una entidad que se llama Junta Municipal de Salamanca.

Siete estrellas que es la que dinamiza los foros locales pero no sé muy bien cuáles son los criterios para contratar a estos dinamizadores.

**Concejal:** Para que lo sepas, llevas diez minutos.

**Percival Peter Manglano:** Llevo diez minutos pues voy a ir terminando, gracias. También me gustaría señalar y como está la sala lo digo sin ningún tipo de rubor, eh la creo yo lamentable actuación del asesor, del concejal que se pasó prácticamente tres horas haciendo aspavientos, ahí detrás, haciendo todo tipo de gestos francamente poco apropiados para el lugar en donde estábamos incluso enfrentándose aquí mismo a algunos de los vecinos, francamente ese no es el comportamiento que se espera de un asesor. Eh, y ya, y con esto voy a terminar ya que se me acaba el tiempo. Para acabar de arreglarlo, por no decir de estropearlo, y ya la guinda al pastel ha sido el video que he visto del señor Carmona en las redes sociales, eh, grabado con una mano temblorosa, yo no sé quién es su director de cine pero le, le aconsejo que, que tenga un poco más de mano firme, en la cual el señor Carmona dice que a lo que aspira es que lo que se vote en estos foros locales sea vinculante, cuando precisamente lo que se quitó del reglamento inicial borrador del reglamento inicial de los foros locales es que fuesen vinculantes y esto fue gracias al partido socialista quiero recordar, que fue quien insistió en que no fuesen vinculantes, bueno, pues pese a eso el Señor Carmona básicamente ignora lo que pone en el reglamento y dice que debe ser vinculante, pues ya me dirá usted por qué, si no son representativos, si no lo dice el reglamento y si encima lo que votamos en los plenos de la junta no es vinculante porque Dios sabe que hemos votado cosas y jamás se cumplen, pues ya me dirá usted en base a que va a ser vinculante las decisiones que toman los foros locales. Bueno termino aquí y ya seguimos, muchas gracias.

**Concejal:** Muchas gracias Percival, te quedarían unos 4 minutos más o menos para la siguientes veces, seremos flexibles.

Bueno, pues, eh, me toca a mí hacer esta primera intervención, que algunas cuestiones de las que has ido planteando, eh, las iré contestando. Yo creo que la crítica de fondo que planteas a los foros locales, en cierto puntos os pasáis de frenada porque valdría para criticar también los dos reglamentos de participación ciudadana que puso en marcha el Partido Popular. Yo desde el lado de las asociaciones de vecinos participe en la elaboración del texto de Gallardón, que muchas de las cuestiones que echábamos en falta de aquel texto están incluidas en estas, pero que el propio partido popular tuvo en duda sobre, por ejemplo admitir la participación individual o que hubiese, eh, mayor participación eh, colectiva, pero de algún modo esa idea de tener en paralelo al pleno de representación política un órgano de participación ciudadana es algo que hizo el PP, de hecho hace dos reglamentos, el anterior al que acabamos de derogar era, era un reglamento en el que se permitía una amplísima participación individual tanto a nivel sectorial como a nivel de los propios consejos territoriales, eh, es más, nosotros participamos yo particularmente participe activamente en los primeros meses de vuestra marcha de esos consejos territoriales, los que a día de hoy eh, hasta hace un par de meses venían, venían funcionando y muchas de las lógicas que, que criticáis ahora estaban ya presentes en el reglamento de, en ese reglamento de participación ciudadana. Lo digo sobre todo por no pasaros de frenada y ya no solo criticar los foros locales sino cualquier modelo de participación en el que se incluye incluso el mecanismo que vosotros mismos pusisteis en marcha, lo digo por medir la, la cosa y saber buscarle por lo menos el matiz de cambio y de transformación que hemos implementado en estos, en estos foros locales que yo creo que es,

Junta Municipal de Salamanca.

eh, una evolución bastante interesante de lo que era con respecto a, a la anterior, al anterior proceso, solo hay que ver la participación que se iniciaron con los anteriores consejos territoriales y como así, el primer lanzamiento por lo menos de acogida que evidentemente no han venido todos los vecinos pero han venido infinitamente más vecinos y vecinas a participar y le hemos puesto por decirlo así mucha más carne en el asador en este proceso de participación que el que se puso en años anteriores y en su lanzamiento antes del anterior reglamento de participación.

Yo creo que es importante hacer una, un mínimo repaso de los datos porque quizás alguna de la gente que estuvo aquí pues no tuvo la oportunidad de venir al foro y yo creo que es interesante, interesante verlo, ¿no? Eh, porque sepamos, ese día estuvimos aquí unas 220 personas, eh, antes del foro se acreditaron 116, de las cuales acudieron 88 y en el mismo foro hubo 87 acreditaciones nuevas. De las, eh, entidades acreditadas previamente fueron 12 y finalmente acudieron 9, con lo cual yo creo que los datos están bastante bien y en la media de Madrid ocupamos el distrito de Salamanca pues uno de los cinco distritos con mayor nivel de participación vecinal en el foro, ¿no? Eh, de todo este trabajo de acreditación que fue un trabajo arduo y complejo también por lo que significaba la cantidad de gente presente eh, podemos decir que se ha hecho un cribado exhaustivo de todas las personas que participaron, precisamente para ver que todo el mundo se ajustaba a, a la, a la norma de los foros locales y salvo una persona o dos, en concreto una que no se había localizado y otra que era Terelu Campos, que conseguimos darnos cuenta rápidamente que quizá podría ser una broma, digo que es una broma es un ejemplo pero entre más de 200 personas que estos casos concretos los hayamos cribado como pues una broma, un chascarrillo quiere decir que ha habido un control bastante exhaustivo uno por uno de todas las personas que se inscribieron en el, en el foro, decir hoy lo comentamos así tranquilamente pero el mismo día y en redes sociales se ha intentado desacreditar el foro como que no teníamos control de las personas que participaron. Pues si ha habido un control serio y detallado de todas y cada una de las personas que se han apuntado en las distintas, eh, mesas de, de trabajo. A partir de ahí yo creo que, que es interesante también, eh, hacer un repaso y un recuerdo de cómo se produjo la sesión, que fundamentalmente tuvo dos grandes apartados, uno fue la elección de las mesas, es decir ya sabéis que el reglamento de los foros locales lo que permite es que se hagan mesas y grupos de trabajo de tal manera que se generen equipos de debate, de discusión, que puedan elevar propuestas a, a la junta de distrito y en ese sentido se, se formaron exactamente doce mesas que, que fueron todas ellas votadas y aprobadas en el propio foro local y por otro lado se eligió a la vicepresidencia de la, del foro local, que efectivamente como ha señalado Percival se salió Carmen Castañón de la asociación XXI en igualdad con 54 votos y de suplente Ana Valiente con 45 votos. Yo creo que lo interesante de las votaciones sobre todo viendo los datos es que a pesar de que se ha intentado transmitir desde algunos lugares una idea de desconcierto, descontrol, de autoritarismo incluso, lo que nos dicen las votaciones de las mesas es que hubo un amplísimo consenso tanto en cómo se agrupaban o no se agrupaban las mesas, es decir la mayoría de las, de esas 12 mesas, con una diferencia de más de 60 votos a favor de esas propuestas con lo cual se hizo en 11 las doce mesas con una mayoría muy muy muy holgada, o sea, con una mayoría más que, más que suficiente. Y eso determina que a partir, a pesar del ruido había ciertos consenso en la sala...yo creo que para abundar en ese dato de que en el fondo había un cierto correlato de tranquilidad y de responsabilidad colectiva también fue la elección de los, de las personas que representaban a cada una de esas mesas sus coordinadores, ¿no? Donde salvo en cuatro ocasiones, en cuatro de las doce mesas no hubo

Junta Municipal de Salamanca.

consenso con lo cual en ocho mesas hubo consenso sobre quien debía coordinar esos equipos y en cuatro lo que hicimos fue someterlo a, a votación delante de la secretaria del distrito y se eligió por voto alzado cada una de esas coordinaciones.

Me parecía interesante empezar con este primer balance, un poco de los datos de, del foro porque yo creo que de fondo nos muestran que si que se consiguió un consenso que era lo que, que es una de las ideas fundamentales que, que queríamos transmitir a través del mecanismo de los foros locales, esa idea de poder tomar decisiones por consenso y no estar eh siempre tirando de votaciones, es decir que las votaciones en este caso muestran que en el fondo había ese cierto sentido, cierto sentido común y también en las votaciones yo creo que es algo que se vio muy claro en cada una de las mesas, eh, al contrario un poco de lo que señalaba Percival, se ve que hay bastante diversidad de personas, es decir, recordad que vinieron más de 20-25 comerciantes del barrio de Lista, vinieron AMPAS del distrito, vinieron asociaciones de vecinos, vinieron colectivos juveniles, vinieron también colectivos deportivos, vinieron eh, vecinos y vecinas de lo más, de lo más variado, y me parece excesivamente reduccionista o delator de las gafas con las que se mira la realidad desde los partidos políticos, no, son unas gafas que parece que son de cuatro colores y a todo el mundo según van opinando le pones el color del partido que tu piensas del que es, pues no, la realidad es mucho más diversa, y yo creo que el propio foro local lo demostró, eh, con la participación de muchísima gente que tendrá sus ideas políticas, que tendrá por supuesto su manera de entender la política, pero que, eh, en el caso del foro local, vino a defender pues, posiciones, intereses de asociaciones o de vecinos y vecinas a, a título, a título particular. Yo creo que esto es, importante remarcarlo por una idea muy, muy sencilla, decir, si en algún momento eh, organismos de participación ciudadana tienen la representatividad, la fuerza y crecen lo suficiente como para ir generando nuevos sistemas de representación política pues habrá que aceptarlo como otra cosa cualquiera. La participación no es, eh, contradicción con el sistema con el sistema, con el sistema representativo, es otra manera de hacer, de hacer política y yo creo que hay que aceptarlo, el sistema que tenemos actualmente, eh, prima fundamentalmente la democracia representativa, yo en ese sentido pues entiendo la, la defensa que hace el Partido popular de esa democracia representativa frente a una democracia eh, participativa, nosotros particularmente en el programa y siempre lo defendemos, entendemos que tiene que haber una democracia muchísimo más participativa, una democracia que no se resume tan solo en votar cada cuatro años y delegar tus decisiones sobre personas que constantemente se arrojan el voto de hace cuatro años para tomar decisiones un año, dos años, tres años, después, puede haber métodos de consulta, de participación, de encuentro, de liberación y también de decisión entre las personas sin necesidad de estar siempre atados a esos mecanismos de, de representación, esto es algo que se está experimentando y sobre lo que se está trabajando en todo Europa, se está trabajando en Estados Unidos, se está trabajando en montones de lugares del mundo y no ir en ese sentido es ir contra el sentido de los tiempos, es decir, de alguna manera, eh, los sistemas democráticos eh, su signo de modernización no es atrincherarse sobre la representación política, sino abrir mecanismos cada vez más amplios y más participados de toma de decisiones que van más allá de la votación cada cuatro años.

Nosotros creemos en eso, creemos en eso firmemente, en ensanchar los límites de la democracia representativa y por supuesto, en tener siempre un horizonte donde caminemos hacia una democracia mucho más participativa que por supuesto eh, va a hacer cambiar y

Junta Municipal de Salamanca.

mutar de manera radical la democracia representativa que a día de hoy, que a día de hoy tenemos. Si os parece con esto podemos pasar al, al debate, y le tocaría al grupo Ciudadanos, adelante Enrique.

**Enrique Álvarez Izquierdo:** Gracias Sr. Presidente. Yo quería en primer lugar hacer cuatro pinceladas de lo que para mí significó la constitución del foro del 18 de febrero. En primer lugar yo lo calificaría como caótico y desorganizado, por ejemplo la fase de inscripción en vez de acabar a las seis acabó a las siete con una larga cola. Cuando estamos todos confortablemente sentados en el salón de actos digo en plan jocoso lo de confortablemente, si hay que levantarse se levanta una y mil veces, tenemos que salir al vestíbulo a inscribirnos en las distintas mesas, institucionales, en las cuatro que había, tenemos que firmar un folio simple, no estaba timbrado ni estaba encuadrado vamos a ver, un folio, pues podía desaparecer o reaparecer, no sabemos, había constante trasiego de personas y de hojas sin custodiar debidamente, los dinamizadores si que es verdad que yo creo que tenían la consigna de que las mesas no se disgregaran, por lo menos que estuvieran lo más cualificadas posibles.....no sé con que razón o con que objeto, y luego, cuando terminó aquel proceso, pues cuando terminó aquel proceso tuvimos que volver de nuevo al salón de actos. Yo aquel proceso si lo pudiera titular con el nombre de una película sería Jumanji, no sé si se acuerda de esa película, solo faltaba ya la manada de bisontes trotando por allí y los monos saltando por los árboles, sinceramente.

Eh, la segunda pincelada que quería dar es un poco la actitud que tuvo el concejal, yo creo que un poco manipular el tema de las mesas, eh, trató de unificar y crear mesas de una manera yo creo que un poco arbitraria, yo creo que esto es conveniente que este unido, yo creo que se separan, yo creo que ahí se arrogó una potestad que sinceramente no tenían, yo por ejemplo no sé por qué hay un criterio que la de patrimonio histórico con todos los respetos se creó como mesa única, y por ejemplo pues empleo, emprendimiento, economía y tejido productivo y comercio se metió todo dentro de la misma mesa, cuando son cosas totalmente diferentes, pero bueno.

Cuando se le advirtió al señor concejal de que por qué él se otorgó esa potestad de unir y de dividir mesas aunque luego se ratificaba en el pleno pues se hizo caso omiso, los dinamizadores era los que tenían el poder porque tenían el micrófono, y el que no tenía el micrófono no podía hablar, o hablabas allí a capela a una multitud de 200 personas o tenias q quedar callao.

Yo la visión que tuve del concejal en ese momento era que era como el jefe, el amo de la reunión, se sentía a gusto confortablemente entre los suyos, pues los demás no teníamos posibilidad de réplica ninguna. Incluso en alguna ocasión a mí particularmente me reprendió, que había faltado el respeto al pleno del foro, lo cual no era lo mío, a lo mejor me pude equivocar en un momento determinado levantando un brazo o bajándolo pero siempre sin mala intención. La tercera pincelada es que para mí la votación no fue una votación que tuvo una sistemática y el recuento para mí fue poco fiable, por qué no tuvo una sistemática, porque a veces se votaba si a una mesa nueva, luego había que votar que no, a veces la mesa nueva se había creado y se había unificado ya con otras mesas porque así lo había decidido el concejal y se votaba todo junto, sin haber votado antes la creación de la nueva, es decir, que no era sistemática.

En cuanto a la forma de votar la disposición de los asistentes, pues yo no entendí con lo sencillo que es como está aquí ahora hacerlo en filas, incluso aunque ocupasen más espacio, porque se pone uno en un sitio y otro en otro y se cuenta mucho mejor, pues era una especie de semicírculo atiborrado de gente donde yo creo particularmente donde yo creo que los dinamizadores votaban a bulto, o sea perdón, recontaban a bulto, creo que me ha dicho mi garganta profunda que la idea era formar un círculo, no sabemos con que analogía, que la idea era formar un círculo y al final se quedo en semicírculo.

Incluso en un caso es verdad lo que ha dicho el concejal, que las votaciones tienen una cierta diferencia de votos entre a favor y en contra, pero un caso en que había solo un voto, en esa disposición tan atiborrada de gente, tan difusa, yo pedí por favor que se repitiera la votación y no se hizo, un solo voto. Vamos, yo seguro, estoy convencido plenamente que si se hubiera vuelto a votar hubiera salido otro resultado. Eh, la cuarta pincelada es la lección de los coordinadores que yo creo que fue del todo menos pacífica, otra vez nos toco salir al vestíbulo, por segunda vez y elegir los coordinadores de las distintas mesas, algunos coordinadores es verdad que salieron elegidos sin ningún problema pero en otros si hubo conflicto, un conflicto por dos razones, uno porque no se llegó a votar, no se pusieron de acuerdo en la manera de votar y en otro en una mesa, yo estuve por allí más o menos se voto hasta dos veces, ¿por qué se votó dos veces? Porque como todo el mundo quería estar en el mayor número de mesas posible, pues en algunos casos los que había llegado al principio votaron, otros no acababan de llegar, y los que habían votado al principio se marchaban y el resultado de la votación era diferente; y eso fue la fuente del conflicto. Gracias a los buenos oficios de esta señora que está ahí sentada, de Susana y acompañada de Marina se empezó a poner un poco de cordura, y en esos casos conflictivos, la verdad es que les aplaudo a los dos por la magnífica labor que realizaron, esos casos conflictivos volvieron otra vez al salón de actos y en la mesa presidencial se citó a todo el mundo nominalmente, tuvieron la posibilidad incluso de hacer un pequeño discurso, que para qué menos que para elegir un coordinador que menos que sepamos como habla, si es que sabe hablar, o sea, pues es que si no es que estamos a lo mejor pues no sé, eligiendo una persona de madera y luego una votación pues mucho más ordenada, y yo creo que ya que la guinda que pusieron estas dos señoras, tanto Susana como Marina fue que la elección de la Vicepresidenta en este caso y suplente pues incluso fue hasta en urna, aquello fue un lujazo, yo para mí, chapó para ellas, pusieron un colofón interesante en lo que para mí fue en general un poco caótico. Eh, ¿cuánto tiempo llevo más o menos? Vale, muy bien.

También quería comentar algo al hilo de lo que había aludido Percival, eh, yo me he leído el artículo que publicó en libertad digital, hablaba de comisión permanente o politburó, toda comisión permanente no es un politburó, si no todos tendríamos politburó todos los partidos políticos y tal, el término de los partidos comunistas y la unión soviética. Bien, eh, incluso pues decía eso, que los coordinadores también está en el politburó, coincido el comentario que ha hecho del asesor, yo creo que sí que estaba un poco exaltado, pero yo creo que si es su manera de ser, tampoco podemos evitarlo, eso es así y tal.

Había mesas que son claramente ideológicas como la auditoria de la deuda, pero si las juntas de distrito no tenemos deuda, la tendrá el ayuntamiento, la junta nunca tenemos deuda, para qué, puntos suspensivos, queremos una comisión, una mesa de auditoría de la deuda. Eh, la frase esta de que los partidos políticos, alianza, perdón, Ahora Madrid, PSOE, Ciudadanos estamos pastoreando todo el proceso, hombre, yo no me siento pastor ni las personas que estaban por ahí no creo que eran ovejas, yo creo que la gente era independiente, en nuestro Junta Municipal de Salamanca.

caso pues había gente que eran afiliados, otra simpatizantes, familiares, entonces yo creo que no estamos en ningún caso pastoreando. Nosotros no presentamos ningún candidato propio, quiere decir, además se sorprendería le voy a contar una cosa señor Percival, que una de las personas que coordinan es votante de su partido, a lo mejor no lo sabe, no voy a decir quien es obviamente pero lo digo para que tenga esa pequeña alegría. También tiene ahí el Partido Popular su pequeña representación por lo menos a nivel de votante. Claro, no, si es lógico, es lógico que sea así.

Nosotros no presentamos a ningún candidato a vicepresidente, hubo un señor ahí que saco 300 votos, nosotros no sacamos más de 14-15 entre afiliados y simpatizantes, por lo cual ese señor pues lo votaría otra gente o lo que fuera. Yo no sé si esta la vecina que ha pedido la intervención, la señora Ana María Prados, no sé si esta por aquí, sí, yo lo que si quería, pero yo si le voy a decir, pero yo veo, entiendo su preocupación de que esto sea como un poder paralelo al de los partidos políticos, que usted entiende que son los verdaderamente representativos, yo no sé la información que ha buscado en la web, pero gracias al partido socialista y también a nosotros se consiguió que las proposiciones del foro nunca fueran vinculantes, sino que siempre al final tenía que pasar el filtro del pleno, y el pleno de la junta no tiene por qué decir que es vinculante, es decir si lo que vota el foro es un disparate, tenga por cuidado que no vamos a votar afirmativamente, eh, porque al principio no era así, al principio las proposiciones del pleno eran vinculantes para el concejal y para las áreas de gobierno, directamente, y nosotros cuando hacemos las proposiciones la mayoría de las veces no se ejecutan, entonces sí que era un peligro, pero es se ha filtrado, se ha depurado y afortunadamente no ha salido como estaba al principio.

Y esto al final me lleva un poco ya elevándonos un poco en altura y alejándonos del tema de lo que ocurrió aquel día pues un poco al tema de la democracia representativa, que efectivamente todo el mundo piensa que está en crisis, la crisis de la democracia, la crisis tampoco hay que verlo como algo negativo. Ya lo decía Lenin aquello ¿qué es la crisis? Cuando lo viejo no acaba de morir y lo nuevo no acaba de nacer, o si no, también hay quien habla de que la crisis es un momento de oportunidades, Esperanza Aguirre, lo digo pues para contraponer al señor Lenin con la señora Esperanza Aguirre, es un momento de cambio. Cuando hay una crisis y ya lo hubo en los años veinte, es un momento de cambio, el tema es si de ese cambio que vamos hacia más democracia o hacia menos democracia. Nosotros como partido liberal que somos y democrático creemos que lo suyo es resolver esta crisis de la democracia representativa con más democracia, ahora, ¿que sería más democracia la llamada democracia participativa? Si pero aquí tenemos ya el problema, ¿que entendemos por democracia participativa?, yo creo que Ahora Madrid tiene más un concepto de organizaciones, asociaciones, colectivos, ideales, un poco el poder, redes sociales como lo quieran llamar, de la periferia del poder político y nosotros como partido liberal que creemos en el individuo, la persona, el ciudadano, el vecino particular, nos gusta más la democracia por así decir, si tenemos que pedir la opinión del la gente, del vecino a nivel individual. Eso no significa....las asociaciones y los colectivos, sino que ellos tendrían que ser como un medio instrumental, es decir, siempre hay gente más activa porque es verdad que somos ciento y pico mil en el barrio, pero a lo mejor hay 50, 100, 200 vecinos que se mueven más, son más activos, esta gente se trabaja los temas, los propone, pero en última instancia quien decide o es el pleno de la junta o hacemos una consulta a nivel de distritos y son los propios vecinos los que tienen la última palabra. Nada más, gracias.

Junta Municipal de Salamanca.

**Concejal:** Muchas gracias Enrique, tiene ahora también por 10 minutos, bueno, han sido 11, eh, Luis. Adelante.

( Se incorpora D. Iván Vázquez González)

**Luis Segundo Lorente:** Bueno, muchas gracias y en primer lugar agradecer a todas las personas que han deseado que nuestro portavoz tengan una pronta recuperación y también disculpar a mi compañera Gizela que tiene a su hija pequeña en el hospital, que le están quitando la válvula de la cabeza.

Eh, bueno, decía, seguro que el Sr concejal lo conoce, el historiador griego Tucídides, que decía según él, que el gobernador ateniense Pericles afirmó en uno de los discursos fúnebres que la ciudad democrática era la que servía al bien común y a garantizar el bienestar y la libertad de sus ciudadanos.

Y como algunos sabrán, en la antigua ciudad democrática ateniense la libertad era la participación en política, en los asuntos públicos. Pues lo primero que yo quiero hacer es dar la enhorabuena y las gracias a todos los vecinos que vinieron a participar al foro. El hecho de que alguien dé su tiempo por lo público ya es de agradecer.

Y también quiero poner en valor, el recorrido del debate al que hemos llegado para llegar a los foros, siete borradores, un proyecto inicial aprobado por la Junta de Gobierno, una información pública ampliada, una modificación del proyecto con las alegaciones de las entidades ciudadanas y luego cincuenta y nueve enmiendas de los grupos políticas aprobadas para un reglamento de veintiocho artículos.

Nosotros teníamos oposición al articulado inicial aprobado por la junta de gobierno, se lo hicimos saber al señor Concejal. Pero con las enmiendas, el reglamento se mejoró sustancialmente, por cierto, de las cincuenta y siete enmiendas presentadas por el partido socialista, casi cuarenta corresponden a enmiendas propuestas por el grupo municipal del distrito de Salamanca.

Aspectos a destacar de las enmiendas: participación de los vocales vecinos en la comisión permanente, aumentar las sesiones ordinarias de 2 a 3 , clarificar el registro de personas acreditadas en los foros, que la vicepresidencia sea preferentemente de una entidad, aumento de la ponderación de voto de las entidades o respetar las competencias de los plenos del distrito, al no ser vinculantes lo que se decida en el foro y que el vicepresidente no esté en las juntas de portavoces de los grupos porque son ámbitos distintos.

No es el reglamento que habría hecho el PSOE, pero cuando no hay mayoría hay que dialogar. Y no es menor que este reglamento haya sido aprobado por PSOE, Ciudadanos y Ahora Madrid.

La actividad del PSOE en este ámbito ha sido positiva y no lo digo yo por ser del PSOE, lo dijo el señor Percival Manglano, en la sesión plenaria de 23 de diciembre de 2016, dijo exactamente, me va a permitir que le cite: “Por suerte, y sobre todo, más que elogiar a Ahora Madrid, yo francamente elogiaría al PSOE, por una vez, porque quienes han cambiado este reglamento ha sido el PSOE. Han decidido sacar músculo, demostrar que son ellos los que mandan en este ayuntamiento porque son ellos los que dan la mayoría, y se ha tenido que plegar Ahora  
Junta Municipal de Salamanca.

Madrid. Por lo tanto, ojalá, tomen ejemplo, y sigan por ese camino que nos iría a todos mucho mejor”. Y en el mismo pleno, en su turno de réplica, el señor Percival añadió: “Señor Murgui, este reglamento es menos malo que el que presentó usted inicialmente, en esto sí que estamos de acuerdo, y como digo, esto es gracias al PSOE”. Pues no puedo estar más de acuerdo contigo Percival.

Si quisiera, hacer una breve referencia a la constitución de los foros en nombre de mi grupo. En primer lugar yo quiero reconocer el trabajo de los trabajadores públicos de la junta, que vinieron aquí un sábado perdiendo horas de conciliación familiar, a la Secretaria del distrito, al Coordinador del distrito y a los demás funcionarios, también la voy a citar, a Marina. Yo creo, que dentro del caos que fue la constitución del foro, la presidencia y la secretaria lo hicieron lo mejor que pudieron dentro de la dificultad obvia de la organización.

Pero si quiero decir que el caos no fue por culpa de los citados, sino porque las instrucciones que se habían recibido del ayuntamiento eran en algunos casos malas o incomprensibles, por eso me gustaría solicitar que se nos facilite a los grupos esas instrucciones. Solamente hare dos comentarios de esas instrucciones: la vicepresidencia, el cargo más importante del foro se eligió alrededor de las diez y media, en un foro que se había convocado a las seis. Se registraron alrededor de 220 personas y votaron la presidencia alrededor de 140, la candidatura más votada gano por 9 votos y 80 personas se habían marchado ya de la sesión. Creo que la elección de la vicepresidencia debería de haber sido lo primero en el orden del día.

Y por otro lado las mesas: creo que las propuestas institucionales deberían haber sido mesas que estuviesen en relación con las áreas que hay en el ayuntamiento. No tiene sentido proponer desde las áreas del ayuntamiento mesas que hablan de auditoria de la deuda, que algún economista me explique si puede, como va a auditar la deuda el foro, no sé, ¿de qué?, ¿de la junta? ¿del ayuntamiento?, Creo que de verdad no tenía ningún sentido algunas propuestas de las áreas.

Pero el debate de fondo de hoy es sobre un concepto que lo ha dicho el señor Manglano, la democracia. El artículo 23 de la constitución reconoce el derecho a la participación en los asuntos públicos ya sea de forma directa o a través de representantes. Hoy estamos teniendo un debate muy bueno, y con dos extremos muy identificados: quiénes como el PP nunca han apostado por la participación ciudadana en los asuntos públicos, y quienes como un sector de Ahora Madrid, por ser justos, desearían suplantar los plenos por una democracia asamblearia, que eso no es democracia directa como ya explicare después.

Al PP no le gusta la participación como ya demostró con el reglamento del consejo territorial pactado entre el señor Gallardón y por cierto el señor Murgui, por cierto, que ahora reconocen que no funcionaba. O como cuando ponían los plenos a la hora de comer, a las dos de la tarde. Decía el señor Manglano en la sesión del 23 de diciembre del ayuntamiento: “Desde el Grupo Popular consideramos que hay que hacer más participativos los plenos”. Pues hagamos un poco de memoria, el 20 de septiembre de 2016 el PSOE presentó en esta junta una proposición sobre participación con tres puntos. 1. Campañas de comunicación para dar a conocer el pleno. 2. Intervenciones de los vecinos que han pedido por escrito la palabra al inicio y no al final y 3. Reconocer al pleno como órgano legítimo para la toma final de decisiones al representar a los votados por 82.000 vecinos del distrito en las elecciones.

¿Que votó cada partido en la iniciativa? Ciudadanos a favor de los tres puntos, PSOE a favor de los tres puntos, PP abstención en el primero, es decir, campañas de comunicación para dar a conocer el pleno, en contra del segundo, intervenciones de los vecinos que han pedido por escrito la palabra para que intervengan al principio y no al final, y a favor del tercero. Ahora Madrid votó a favor del primero y del segundo y abstención en el tercero, reconocer el pleno como órgano legítimo.

Es decir, señor Manglano, usted votó en contra de facilitar la participación de los vecinos en este pleno, por lo que lo que dijo en el ayuntamiento no se corresponde con lo que votó aquí. Es más, la ley 39/2015, de 1 de octubre, de procedimiento común, administrativo común de las administraciones públicas, solicita a las administraciones que establezcan mecanismos de participación ciudadana. Porque la participación ni se la ha inventado Podemos ni se la ha inventado Ahora Madrid.

En el lado opuesto al PP tenemos a cierto sector de Ahora Madrid, que no le gustan los plenos, yo lo comprendo, es mejor una asamblea con los afines, con la gente, porque en un pleno están los votados por la ciudadanía, compuestos por los que les votan, la gente, y los que no, digamos los que somos los sujetos no identificados, y algunos, pretenden enfrentar la representación política con la participación ciudadana, lo cual es un juego muy peligroso. Hasta en algún medio he llegado a leer algo así como que los vecinos dan la espalda al pleno frente a los foros que son un éxito.

Vamos a hacer un poco de pedagogía democrática. En nuestra constitución se establecen distintas formulas de participación directa, entre otras la consulta, ¿que son las consultas? Las que tienen por objeto recabar la opinión del cuerpo electoral sobre algún asunto público. Los ayuntamientos pueden celebrar consultas relativas a índoles de su competencia.

Analicemos los datos, en las últimas elecciones municipales en este distrito había un censo electoral de 114.075 vecinos, 81.731 votaron a alguno de los partidos y 32.344 se abstuvieron, por lo que podríamos decir que 32.344 vecinos dieron la espalda a los partidos y a este pleno, porque aquí estamos quienes los vecinos han querido que estemos.

Pues si en el foro se acreditaron 220 personas, el 0'2 % del censo, ¿significa que 113.855 vecinos, el 99,8 % del censo dieron la espalda al foro? ¿Es representativo entonces un foro de 200 personas de 114.075 censados? Pues 220 es menos representativo que 81.731, por eso esto no es democracia directa, porque no muestra la opinión del conjunto del cuerpo electoral.

Y por eso no puede compararse un pleno, que nos gustará más o menos su composición, pero representa la voluntad ciudadana libremente expresada en las urnas, con un foro en donde los participantes se representan a sí mismos.

¿Significa que el foro no sirve? Claro que no. Claro que los foros sirven. Los foros aportan y mejoran la democracia, pero no sustituyen a los plenos ni pueden marcar la agenda del pleno, de los legítimos representantes de los ciudadanos, porque recuerdo que para que una proposición del foro se ejecute tiene que ser aprobada en el pleno. Porque los plenos y los foros son dos ámbitos distintos.

Esto lo digo porque en el último pleno yo escuché, y supongo que no fui el único en escucharlo, respecto a una proposición, "se lo pasaremos al foro". No, cuando el pleno aprueba, la junta ejecuta, no lo pasa al foro. Es más, es al revés, lo que aprueba el foro va al

Junta Municipal de Salamanca.

pleno. Podremos resultar más agradables o menos los que aquí estamos, pero aquí estamos porque nos han votado a nuestros partidos. Los vocales del PSOE estamos aquí porque 7.000 vecinos de este distrito así lo quisieron, aseguro que con 220 votos no tendríamos ningún vocal. Por eso no se puede enfrentar la representación política con la participación ciudadana, porque son ámbitos distintos. La segunda sirve para mejorar a la primera.

Los vecinos dan la espalda al pleno, no, miren ustedes, los vecinos no están obligados a venir a los plenos. La ciudadanía, la gente, busca trabajo, estudia, trabaja, oposita; y viene al pleno si le apetece, o si tiene un rato después de estar todo el día trabajando. Y cuando en este pleno se tratan temas que afectan a los vecinos de forma directa, pues entonces los vecinos vienen.

Por lo tanto finalizo ya, con dos ideas. Desde el grupo socialista pensamos que:

1) Los órganos representativos son la base de nuestro sistema democrático porque a día de hoy son los únicos que representan la opinión del conjunto del cuerpo electoral, como dice el tribunal constitucional, y, 2) Los foros mejoran la democracia, favorecen una mayor conexión entre representantes y representados y favorecen que se puedan elevar propuestas al pleno del distrito, pero no pueden compararse con el pleno porque reunir a un número de personas, 220 en este caso, el 0,2 % del censo, no es como dice la sentencia del tribunal constitucional, el conjunto del cuerpo electoral. Muchas gracias.

**Concejal:** Muchas gracias Luis. Tiene el segundo turno ahora el grupo popular, Percival, cinco minutos.

**Percival Peter Manglano:** Haré cuatro, me gustaría hacer cuatro puntos y creo que es, me encajan en los cinco minutos. Primer punto, en mi intervención inicial he hecho una serie de preguntas a las cuales no me ha respondido el concejal presidente, las recuerdo y me gustaría que las respondiese en su segunda intervención.

Primero, los dinamizadores, las preguntas quienes son, cuánto cobran, como se les ha elegido y demás. Segundo: me gustaría que dijese aquí, o por lo menos explicase aquí lo que dijo en el video este de los treinta segundos, es decir, usted, claramente apostó porque las decisiones de los foros locales sean vinculantes, esto es contrario al reglamento que se ha aprobado en el Pleno del ayuntamiento, por lo tanto, usted estaría contradiciendo lo que usted mismo ha votado, yo voté en contra, pero usted voto a favor, y sin embargo usted es el que se lo quiere saltar, pues explíquenoslo y además esta cuestión no es una cuestión solamente procedimental, es una cuestión de fondo, porque va al fondo del debate que estamos teniendo aunque e insisto en la idea que he desarrollado antes, vamos a ver, si lo que votamos en los plenos de las juntas de distrito luego ustedes lo ignoran sistemáticamente o sea no se sienten vinculados por eso, explíquenos cómo diablos, por no decir otra cosa, van a considerar vinculante lo que se apruebe en los foros locales, no, es que, el mundo al revés, así que le agradecería que nos lo explicase.

Segundo punto: el caos, no he insistido en ello en mi primera intervención, pero si que merece la pena decirlo. Evidentemente fue caótica esta sesión constitutiva, el caos yo no creo que fuese sobrevenido, fue buscado, eh, cuanto más caótica es una sesión asamblearia mas manipulable es, evidentemente, y si se buscaba tener un cierto resultado y un, y pastorear el proceso, cuanto más caos mejor, entonces, el caos lo criticaría no por ser caótico en si, sino por lo que había detrás de ese caos, que es precisamente la manipulación que se buscaba a la que ya he hecho referencia antes y no voy a insistir en ello.

Junta Municipal de Salamanca.

Tercero: ¿por qué el comité permanente es un politburó?, pues se lo voy a explicar con mucho gusto, el reglamento, eh, prevé que la incursión de tres puntos en el orden del día de los plenos de la junta de distrito no lo apruebe el foro local, lo va a aprobar la comisión permanente sin necesidad de que se convoque el foro local, por eso, es un politburó, el poder está concentrado en estas comisiones permanentes.

Eso está hecho así por diseño, y evidentemente las votaciones del otro día eran importantes porque se decidía quien iba a conformar ese politburó, quien iba a tener el poder de decisión para incluir los puntos en el orden del día de los plenos de las juntas, esa es la clave, eh, y eso es por lo que le llamo un politburó.

Y el cuarto punto que es el punto más importante, vamos a ver, el debate aquí no es participación si, participación no, en esto, eh, tanto el señor Carmona como el señor Lorente han querido con argumentos distintos, pero llegando al mismo punto de llegada, hacer pensar que el partido popular está en contra de la participación, por cierto, señor Lorente, si, si recuerda usted nuestra posición de voto en plenos pasados, por lo menos recuerde también la justificación de esos votos y en el caso que ha suscitado de por qué votamos en contra, recuerde que votamos en contra porque el, porque va en contra del reglamento, hombre, claro, nuestro argumento fue muy claro, no podemos apoyar algo que contraviene directamente el reglamento, el reglamento dice una cosa y ustedes han votado aplicar lo contrario a lo que dice el reglamento, no es que estemos en contra de la participación, es que estamos a favor de que se, eh, de que se respete lo que dicen los reglamentos. Y a eso va a lo que quiero llegar, que si quiere generar más participación, pues cambiemos los reglamentos y en particular en el reglamento de los distritos, plenos de la junta pueden ser más participativos, y permítanme hacer una autocrítica, estoy de acuerdo en que los consejos territoriales no estuvieron a la altura de la participación que prometieron, estoy de acuerdo, no funcionaron bien, pero la solución que se ha buscado con estos foros locales no soluciona el problema de partida, es que agrava el problema. Eh, crear un foro paralelo a las juntas del distrito no es fomentar la participación, es manipular la participación y ese es el fondo de nuestra crítica, ustedes al amparo de lo que llaman participación lo que están es manipulando la supuesta voluntad de los vecinos del distrito, y en eso nos van a encontrar siempre en frente.

Nosotros no estamos de acuerdo con eso, eh, nosotros queremos que los vecinos a título individual cuando quieran puedan participar en los plenos con plena libertad. Hemos tenido ejemplos de ellos, ya hemos tenido varios vecinos que se han venido a quejar por los ruidos de los vecinos, por los humos de un restaurante que los molesta, eso es participación, eso es traer cuestiones de día a día que interesan a este pleno, traer comisiones de auditoria de la deuda es manipulación política e ideológica por mucho que le llamen ustedes participación. Por lo tanto, y con esto ya termino, nosotros queremos más participación y no me duele en prendas en admitir que el modelo de participación que pusimos en marcha en el pasado no estuvo a la altura de lo que tenía que haber estado, pero estos foros locales no tienen nada que ver con la participación, tienen que ver con la demolición de un sistema institucional, tal y como existe, con la creación de unas estructuras paralelas manipuladas por el gobierno, que por el partido que está en el gobierno y el, y con, vaciar de sentido a los plenos de la junta de distrito por eso, estamos totalmente en contra de estos foros locales. Muchas gracias.

**Concejal:** Muy bien, muchas gracias Percival. Eh, voy a empezar contestando las preguntas. Eh, los dinamizadores y las dinamizadoras de, del foro local que sabéis que son las personas un poco que vienen a mediar, que se encargan de generar las dinámicas y demás, pues bueno, son contratadas como todo estos tipos de contratos a través de una ley de contratación pública que es la misma para todos y para todas, o sea que cuando está Ahora Madrid en el gobierno no tiene una ley de contratación pública propia, sino que usa la misma y con los mismos convenios colectivos y con las mismas licitaciones públicas abiertas que en cualquier , en cualquier otro lado.

Con respecto al tema de, de la vinculación, eh, yo lo enseñé en el video porque yo creo que tiene que ser el camino, es decir el camino es que la participación ciudadana vale porque luego a los vecinos se les hace caso, y lo que deciden se lleva a cabo, es decir, es el, el horizonte fundamental de por qué sistema de participación, es decir, cual es el desencanto, el mayor desencanto de los foros locales, que decenas y decenas de propuestas nunca llegaron a nada, nunca llegaron a ningún sitio porque no es que hubiese vinculación ya en su realización, es que ni siquiera en la mitad de las ocasiones había el entramado necesario para poder tomar la, la propia, la propia decisión por desinfe, yo creo que eso, es algo, es algo fundamental. Con respecto al caos o el politburó que señalabas, no, eh, es algo que hacéis mucho desde el partido popular, coger palabras que podrían ser, pues el mecanismo de organización política o de coordinación del pleno se ponen en ruso y ya parecen que, parece que es Lenin el que los dirige, como hicisteis con las escuelas infantiles, con la palabra ikastola, se les llama ikastola y porque se nombre escuela en euskera parece que significa algo ya políticamente añadido, cuando yo creo que en ambos casos, pues bueno, a lo que descalifica es a quien piensa que cambiándole el nombre a otro idioma ya se le aplica algún tipo de connotación, de connotación política, con respecto al tema de la, de la participación es que yo creo que es evidente, es decir, es evidente con los ejemplos mismos que has citado, es decir, que un vecino se acerque a la junta de distrito y nos señale o nos informe de un problema no tiene absolutamente nada que ver con un mecanismo de participación ciudadana, por lo menos de los avanzados en este siglo, es decir, con un mecanismo de participación ciudadana mas petitorio, cuando un obrero se dirigía al patrón quitándose la gorra, mirando al suelo, por favor, súbame cinco céntimos el salario, bueno pues para esa época si, es un mecanismo de participación, para el año en el que estamos con el foro de Portalegre, con todos los mecanismos de democracia participativa ensayados en medio planeta, pues sinceramente, no , no creo que sea un ejemplo y lo único que hace es volver a situaros donde estáis, que es en un, en una posición reactiva y desconfiada con respecto a, a estos foros, pero por otro lado, que yo creo que ha sido coherente con la posición que habéis mantenido en el pleno y con la que estáis manteniendo hoy con respecto al ideario un poco que soléis eh, defender, pues crítico con estos modelos de, de participación.

Con respecto a lo que señalaba, a lo que señalaba Ciudadanos, eh, evidentemente, hubo, hubo bastante agitación, había que salir, entrar, pero desde luego si esto era Jumanji os teníais que buscar algún personaje porque eh, una parte yo creo que poco, no poco significativa de ese caos yo creo que ayudasteis a provocarlo desde la primera intervención antes de que pasase nada, ya se estaba desde el grupo Ciudadanos protestando con un tono bastante jocos, votasteis tu en concreto en las tres primeras votaciones, a la tercera te tuve que llamar la atención sabiendo que los vocales vecinos no pueden votar, y generando ese ambiente de caos de palabras directas: autoritario, no sé qué, no me deja hablar.

Junta Municipal de Salamanca.

Decir que yo creo que también tuvo, eh, una lógica eh, premeditada y que yo creo que intentamos salvar entre, entre todos, fundamentalmente porque en ese primer momento de organización, de la crítica, descripción, de todo ese tipo de cuestiones, eh, a pesar de que hay alabanzas a quien estas criticando es a los funcionarios que vinieron de manera prácticamente voluntaria y se hizo pues lo mejor posible lo más rápido posible, sabiendo que mucha gente que se había inscrito previamente no vino y aparecieron aquí prácticamente 90 personas, eh, 10 minutos o un cuarto de hora antes de que empezase el foro, con lo cual lógicamente si queremos una acreditación como habéis señalado que se introdujo en el, en el reglamento, al máximo de garantista pues eso tiene un procedimiento que tiene que ser visado por la secretaria del distrito y secretarías del distrito que puedan dar fe pública de lo que aquí está pasando solo hay una, y si delante hay noventa personas pues hay que ir acreditándolas una a una para que eso quede corroborado, porque si no, que pasaría, que hoy sería un punto más de crítica en el pleno, no lo habéis hecho con garantía, la secretaria no estaba, no sé qué, es decir, que ese tipo de cosas también pasan, ¿no? Eh, justo señalabas en la, me refiero a lo que decías Enrique en la forma de votación que si había habido manipulación, que se había indicado el voto, es decir justo en la comisión que señalas que es la de comercio, hubo una diferencia de 65 votos a favor de su creación, decir que, había una amplísima mayoría de gente que pensaba que una mesa de política industrial pues no era lo más conveniente para el distrito, que podía perfectamente asemejarse a comercio y que comercio podía asemejarse a empleo, eso es lo que se votó, lo dábamos como un razonamiento de sentido común, se sometió a votación y es que ganó por goleada esa, esa, esa propuesta. Esa propuesta que además yo creo que ahí es algo que hay que decir, yo creo que todos los grupos políticos estábamos de acuerdo en que lo más interesante, y así lo hablamos también incluso en la junta de portavoces, lo más interesante es que hubiese pocas mesas, que no hubiese treinta mesas, veinticinco mesas, y que bueno pues que estaría bien favorecer que la gente se encuentre en este primer momento en mesas matriz por decirlo así y si van creciendo y se van consiguiendo organizar y llamar más gente porque van creciendo en forma de nuevas mesas o de grupos de, o de grupos de, de trabajo, ¿no? Pero yo creo que eso, hay que, hay que señalarlo porque en el caso que has señalado justo, es uno de los mas que una amplia mayoría concitó la creación de esa mesa.

Con respecto a lo que señalaba el grupo, el grupo socialista, pues, eh, es que yo creo que en esto de la participación también hay que, eh, como, creérselo, ¿no? Es decir, creérselo, yo creo además con cierta, con cierta coherencia, es decir, porque si nos ponemos a mirar en los últimos dos años se han implementado varios procesos de participación, uno son los foros locales y otro por ejemplo son los presupuestos participativos, los presupuestos participativos han sido celebrados por el partido socialista, se han presentado conjuntamente con el gobierno de Ahora Madrid y los presupuestos participativos es un método de participación vinculante, ¿ojo eh? Decir que es un proceso de participación vinculante y entonces ¿por qué un proceso de participación vinculante si y el otro proceso de participación vinculante, no? Pues es una, es una gran pregunta que abría que, que hacerse, yo creo que mi posición particular es que creo que a veces depende de la calidad de la foto que resulte en cada uno de ellos, en un momento determinado los presupuestos participativos como lo hace Ana Hidalgo y como lo hacen muchísimas ciudades también gobernadas por socialistas, eh, en Europa, pues parecía algo que no causaba mayor problema, ese proceso de participación vinculante y otro proceso de participación que se proponía en un principio como vinculante luego esa vinculación, se tendría que inscribir como hacerla pues en ese caso no cabía, ehh, nosotros

Junta Municipal de Salamanca.

siempre hemos defendido y lo hemos eh, llevado adelante que los procesos participativos tienen que tener un grado de vinculación con la institución, porque si no, los procesos participativos se deshinchán. Es decir, porque se vuelve a generar ese efecto que tantas eh, veces han, han vivido y hemos vivido muchos ciudadanos del efecto frontón, es decir, que tu lanzas propuestas que dan contra una pared y se te, se te vuelven sin ningún tipo de, de matización, de, o de diálogo. Eh, con respecto a otra cuestión que señalaba Enrique que yo creo que es también que va unida a esta, a esta primera, decirse que se ha quejado Enrique que desde la presidencia se estaba eh, ordenando el debate, proponiendo mesas, y demás, es que el reglamento que habéis votado, que hemos votado entre Ahora Madrid y el grupo socialista y Ciudadanos otorga al presidente del foro local, que soy yo, esa capacidad de ordenar de alguna manera el debate, luego las votaciones además demostraron que esas vinculaciones que es que no es que las haga yo, es que eran evidentes, que una mesa de empleo, de política industrial, de comercio, es evidente que podía ser una sola mesa donde se juntasen todas las entidades del distrito que quieren trabajar esa cuestión de la economía local de todo lo que tiene que ver con el comercio del barrio, dinamización económica en ese ámbito, yo creo que es fundamental. Y también defender ya por último la, la, la mesa de auditoría, o al menos que esa está incluida en la mesa económica, la auditoría y sobre todo si le ponemos el apellido de auditoría ciudadana es que cualquier vecino y cualquier vecina pueda tener mecanismos de control concreto sobre las cuentas públicas, la contratación pública, sobre lo que se ha hecho o no se ha hecho con sus dineros, sobre todo porque eh, se te queda cara bastante de tonto cuando te das cuenta que años después de todo el follón de la M30 faltan 430 millones, es decir, la gente quiere saber qué ha pasado con el dinero, la gente quiere saber porque su ciudad está endeudada hasta el gorro, la gente quiere saber qué mecanismos ha habido para que se haya gastado el dinero en muy pocos proyectos que además nos han endeudado de por vida, decir, yo creo que la palabra auditoría y auditoría ciudadana tiene que ver con el conocimiento de aquellos, eh, aquellas informaciones y aquellos contratos y aquellas políticas que eh, normalmente han sido ocultadas, ¿no? Y que siempre han estado en manos de especialistas o de políticos que por su capacidad de representación o por su representatividad se han ido guardando para así mucha de la información que los vecinos y vecinas necesitarían para analizar la ciudad, por lo tanto, esa idea de auditoría va muy vinculada con la participación ciudadana en los, en los asuntos, en los asuntos públicos, que al final es ir generando una, una democracia de nueva, de nueva generación, señalaba Luis, eh, la idea de Demos, ¿no? en Grecia, que es precisamente esa idea de participación en los asuntos públicos con la diferencia de que en Grecia las mujeres, los esclavos, los extranjeros, eh, precisamente esa sociedad diversa que son hoy las ciudades contemporáneas no tenían capacidad de, de participación ni de toma de decisiones. Yo creo que estos mecanismos de participación también dan voz precisamente a esas periferias sociales que nunca han tenido cabida en la democracia y que pueden ir teniendo distintos mecanismos de encuentro y de participación en nuestras instituciones, nosotros desde luego vamos a seguir trabajando en ese camino.

También, no también, eh, había una, he terminado el turno había peticiones de palabras de algunos, ¿de una vecina y un vecino, creo?

**Susana:** Ana María Prados García

**Concejala:** Si le dejáis el micrófono a Ana María.

Junta Municipal de Salamanca.

Acta sesión extraordinaria 07/03/17.

Página 18 | 22

**Toma la palabra D<sup>a</sup> Ana María Prados García:** Gracias

**Concejal:** Pues adelante Ana María.

**Ana María Prados García:** Buenas tardes, bueno yo es la primera vez que hablo así que pido disculpas por lo mal que lo haga. Esto, yo soy vecina del barrio de Salamanca, soy jubilada de la UNESCO, donde he trabajado 32 años de mi vida en París y soy nacida en el exilio, le digo que soy nacida en el exilio para que nos entendamos bien. Como mucha gente de mi generación, de jóvenes he sido una represaliada del franquismo. Bueno con eso yo creo que ya he hecho toda mi presentación personal. Yo tanto por mi recorrido familiar y personal, y como por mi recorrido profesional para mí la democracia es, saben ustedes, no es a medias, es o no es. La declaración universal de derechos humanos es o no es, las cosas no son a medias. Y yo lo siento mucho pero por mucho que ustedes lo presenten de una manera o de otra, ustedes están diciendo que los foros si son vinculantes, aunque hayan sacado la palabra vinculantes. Yo, eh, para los que en este país hemos luchado porque hubiera una democracia esto nos es muy importante, el que haya un gran respeto de, eh, de las instituciones que han emanado del voto. Aquí lo único que es representativo y me dirijo al presidente de esta sala que me habla de nuevas maneras de la democracia, yo usted me perdonará pero yo recuerdo un momento en la UNESCO que hubo ciertos países árabes que pidieron una declaración de derechos humanos ad hoc para ellos, bueno, pues exactamente lo mismo.

La democracia es la misma para todos y yo lo que intento decirles es que yo estoy totalmente de acuerdo con que haya foros, estoy totalmente de acuerdo con que haya reuniones vecinales, si eso no es lo que está en cuestión, lo que está en cuestión es que ustedes están diciendo, porque esta mañana me he vuelto a meter en la web del ayuntamiento, la palabra vinculante no la han sacado de todos sus textos les informo. Hay una serie de PDF que siguen poniendo la palabra vinculante, y luego, ustedes hablan de control de presupuestos, ustedes hablan de rendición de cuentas, etc. Yo para mí, que el control de los presupuestos y la rendición de cuentas, en tanto de ciudadana, por tanto, en este distrito quiero que se hagan aquí, en este pleno, que es lo único que yo considero democráticamente representativo. Los foros son una reunión de personas que se representan a sí mismos, que están muy bien que los haya, que no estoy diciendo que no los tenga que haber, pero creo que los foros se tienen que limitar a hacer propuestas al pleno y voy a dar simplemente un ejemplo. Yo he querido votar en el punto este de, que ha habido ahora de participación ciudadana o que he querido votar para que no se dijera que no había votado. Ustedes nos han puesto, o el ayuntamiento de Madrid nos ha puesto una pregunta a los del barrio de Salamanca que era si estábamos a favor de que se protegiera el patrimonio del barrio de Salamanca, a mí me da vergüenza haber tenido que votar esa pregunta, es como si ustedes me preguntan que si estamos a favor de no asesinar, es del mismo calibre. Y a mí francamente, como ciudadana, si las cosas hubieran pasado por plenos y foros más racional esa pregunta no se habría hecho al voto nunca, y yo por eso, precisamente, para evitar ese tipo de absurdos y de aberraciones y de tonterías es por lo que digo que me parece muy bien que haya foros, que la gente se reúna, pero un ayuntamiento y unos representantes votados no tienen por qué, esto, eh, eh, digamos, tienen que dar efectivamente explicaciones, eso es normal, pero que es eso de la rendición de cuentas y la participación en los presupuestos, los foros tienen que hacer propuestas y los plenos que son lo realmente representativos son los que van a decidir que propuestas van al pleno central del ayuntamiento y que propuestas no van, y que propuestas se llevan a cabo, y que propuestas no se llevan a cabo.

Junta Municipal de Salamanca.

Y yo quisiera decirle al, presidente que acaba de hablar, que en algún momento usted se ha metido con los partidos políticos, como si los partidos políticos fuesen una cosa que ya, que ya no está de moda, esto, mire, nos hemos peleado mucho porque hubiera partidos políticos en este país, y yo lo que pediría es un poco más de respeto hacia los partidos políticos, hacia sus militantes y hacia sus representantes, con eso he dicho todo.

**Concejal:** Muchas gracias. Muchas gracias. Yo espero que, no haberle faltado el respeto a ningún partido político, yo creo que es algo que no he hecho nunca, otra cosa es que en esa democracia que tu señalas quepa la crítica a los partidos políticos, es decir, no creo que porque se hayan legalizado los partidos políticos ya sea imposible criticar su existencia o su forma de hacer, o su forma de deshacer, es decir, eso yo creo que cabe dentro de la libertad de expresión de cualquiera, y yo entiendo que eso no se debe interpretar como una, como una falta de, como una falta de respeto en ningún, en ningún caso. Justo lo que ha señalado es lo que marca el reglamento del foro local, que las propuestas del foro local van a pasar por el pleno de, del distrito, y es lo que se va a hacer. Otra cosa es que este concejal presidente entienda que también en los límites de la libertad de expresión, de la libertad de pensamiento, que no es antidemocrática, que he expresado diga que a mí me gustaría que hubiesen sido vinculantes y que sean vinculantes. Otra cosa es que el reglamento diga otra cosa porque efectivamente eh, para, para sacarlo adelante hemos negociado con otros partidos políticos que no consideraban esa idea, yo creo que eso es precisamente también el juego democrático, ¿no?

Eh, con lo cual yo lo que, si, eh, pediría, lo único de la intervención, es que esas opiniones, tanto del foro, de cómo podría haber sido, como de los partidos políticos de los que estoy perfectamente legitimado para hacerlo, no se interprete ni como una falta de respeto, ni como una intervención antidemocrática, están tan dentro de la democracia como quien defiende los partidos políticos, quien quiere que los foros locales no sean vinculantes y quien, eh, quien quiera expresar u opinar sobre cómo se deben organizar esos, esos foros, es decir, que en ese sentido, eh, de acuerdo pues en la, en lo que se, en lo que se ha expresado y entiendo que es una opinión que también ha defendido por ejemplo el grupo socialista y que además así ha quedado reflejado en los reglamentos del foro. Lo único, eh, señalar que la Junta municipal de distrito no, no eleva directamente al, al pleno del ayuntamiento, sino que la relación es mas con los equipos de gobierno, con las áreas por cómo está organizado el, el propio, el propio ayuntamiento. Sobre la pregunta de, de Patrimonio, que curiosamente es una pregunta recogida también de algunos acuerdos del pleno del distrito de Salamanca, en concreto sobre la colonia moderna, es decir, sabes que nuestro distrito hay varias colonias que, y otros muchos edificios, tanto, en la, en la zona del ensanche de castro como en, como en las zonas donde hay arquitectura popular, pues que no han sido catalogados. Decir que la pregunta exacta era si eh, consideras que hay que subir el grado de catalogación de los edificios, evidentemente todos estamos, todos estamos de acuerdo con que los edificios que sean históricos estén catalogados pero no todo el mundo porque no ha sido así hasta ahora, está de acuerdo con que otros edificios en los que teníamos señalados más de 80 edificios en el distrito de salamanca que o no tienen catalogación o pueden ser mejor protegidos desde el punto de vista de la catalogación patrimonial, pues, tengan mayor catalogación. En ese sentido la pregunta tenía todo, todo el sentido en un distrito histórico en el que decenas y decenas de edificios históricos no están protegidos. Es decir, yo creo que es el punto de partida de la, de la propuesta, que nos parece una tontería como ha dicho, pues evidentemente habrá gente que

Junta Municipal de Salamanca.

le parezca una tontería y que no lo votará incluso que tirara la papeleta a la basura y otras personas como soy yo mismo que pienso en un edificio, que en un distrito histórico cuando hay edificios históricos que no han sido protegidos tenemos que consultar porque la propia porque la propia consulta abre el debate, abre el debate de decir, oye, y que pasa, que hay edificios históricos en este distrito que no están protegidos, esa es la primera pregunta, y lo segundo, oye, si eso están pasando que se protejan y que se cataloguen, porque es la seña de identidad central del urbanismo del distrito salamanca, la, sus edificios, el año de su construcción, sus formas concretas como son las corralas, los patios interiores, como son los edificios clásicos o neoclásicos que pueda haber en el ensanche, es decir, es la seña de identidad de este distrito y que yo recuerde por lo menos en cuatro ocasiones ha salido en el pleno de esta junta municipal el nivel de catalogación de los edificios o la protección de fachadas de los edificios del distrito y si salía de mas es porque no estaban suficientemente protegidos, y en esa línea iba la, iba la, la pregunta, que, qué bueno, nos parecerá una tontería o no, pero es algo muy serio que está pasando en el distrito de, en el Distrito de Salamanca, y que merecía la pena preguntarlo.

Ahora creo que había otra.

**Secretaria del distrito:** Juan Carlos Dueñas en representación de la asociación de vecinos Goya Dalí.

**Concejal:** Adelante Juan Carlos.

**Juan Carlos García Dueñas:** Gracias, buenas tardes. Vaya, lo tengo difícil, tantas palabras dichas. Nosotros estamos a favor de los foros locales y además encantados con la presencia participación del Concejal, ha sido una, una coincidencia extraña. La gente veterana del Partido Popular, recuerda que desde el año 2006 estábamos en las comisiones permanentes diciendo que no había participación, que no había democracia, que no había libertad, que había una vergüenza, y efectivamente no es que, no es que, fallaran los consejos territoriales, es que ahogaron la participación ciudadana a todos los niveles.

Aun así nos parece perfecto su postura, porque oye, no os gusta la participación, pues muy bien. Nos parece peor la de gente que directamente esta eh, entorpeciendo el proceso con, mientras que dices una cosa por un lado por otra haces la contraria, y eso pensamos que si es parte del caos y si es parte, y creo que la gente se da cuenta y cuando no lo hacemos ver nosotros y espero que cada cual siembre lo que recoja. De cara, efectivamente, el foro he tenido muchos fallos, no los voy a recoger todos, pero también son comprensibles. Yo, no me asusta que si alguien se desborda la gente, si no hay, experiencia previa es tal, veo normal que haya fallos, pero mucho de esos fallos vienen porque también el propio pueblo, tampoco sabemos participar, y eso se lo debemos a los gobiernos anteriores que nos han tenido absolutamente fuera de juego en todo esto. Si, efectivamente, eh, hay que tener también cierta flexibilidad, si, y que hay que también permitir que cualquier persona aunque sea para entorpecer pueda hablar, y también con sus carencias. Por no alargarme más, yo recuerdo, recuerdo asambleas que hacían antes, que llevaban hasta a la policía a las asambleas. Bien, no vamos a ir. Eh, si queremos también compartir la felicitación a los funcionarios del ayuntamiento, a las secretaria y a la coordinación y a todo su equipo que han hecho un trabajo prodigioso y de verdad que estamos orgullosos y contentos de él. Y luego hay una cosa que me tiene, me tiene, es que también tenemos que debatir eso en algún momento, yo ya estoy harto de oír a los partidos políticos hablar de que la ciudadanía no está cualificada, no es Junta Municipal de Salamanca.

representativa, que solo están legitimados ellos, los políticos, me parece, hay muchísimas cosas, es un discurso que podríais aplaudiros todos juntos, nos parece muy bien, pero la verdad es que no nos convence lo más mínimo.

Mira, casi todas las leyes que tenemos ahora mismo, el 80% de las leyes, son leyes autoritarias, son leyes que las han hecho los vencedores, leyes que hacen los poderosos, no tenemos, aquí tenemos como ejemplo las, la ley de bases de régimen local tenemos como ejemplo las partidas presupuestarias y etc. etc. etc. Normal, eso tiene muchas consecuencias, consecuencias que hasta las propias votaciones, si tienes que votar a un partido votas al menos malo aunque sea infinitesimalmente menor que el otro, que no es que te represente, que es lo mejor que hay, quiero decir con esto que las leyes estas antidemocráticas que básicamente valen para sostener, la gente que manda, la gente que tiene el poder y esto es muy fácilmente visible. Las mismas familias que mandaban en España en tiempos de la dictadura franquista son las que mandan en España hoy, no nos olvidemos del tema. Entonces, y la misma ley, si si. Y esas son las leyes que ustedes están defendiendo y tienen un que tampoco pueden ustedes hacer gran cosa en esto foro porque no queda manos libres para poder actuar. Están limitados por unas leyes que son muy restrictivas, pero donde se ha visto que el municipio que es el máximo acercamiento a la ciudadanía tenga las manos atadas por comunidades, por gobiernos, por, eso es inviable. Entonces, eh, las leyes son autoritarias, no estamos muy convencidos de que esta democracia sea correcta y está muy bien que haya foros locales y podamos participar de otra manera.

Por supuesto como decía la otra señora, eh, los partidos políticos son fundamentales, han sido un avance, ahora tienen que volver a avanzar, nadie quiere quitaros el puesto, y yo hago una reflexión aquí, si ustedes no respetan a la ciudadanía, la ciudadanía no va a respetarlos y si ustedes quieren el apoyo a la ciudadanía pues ayúdenla, es fundamental el tema este, y no puedo contestar a todo lo que se ha dicho, pero vaya, gracias de todas maneras.

**Concejal:** Muy bien, pues muchas gracias Juan Carlos, nada simplemente para cerrar que, eh, muchas gracias a todos y todas por haber venido al, al pleno extraordinario del foro, que nos vemos en breve en el pleno ordinario del distrito de Salamanca, que las mesas de, del foro local están funcionando, que todavía hay tiempo para, eh, inscribirse, y que de hecho se sigue sumando gente en estas dos semanas a, al foro local y a las mesas y que cuanto más gente participe pues más propuestas tendremos y más posibilidades de avanzar, así que muchas gracias y nos vemos en quince días.

Finaliza la sesión a las 19:30 horas.